

EL POPULAR.

PERIODICO DE LA TARDE.

Año primero.

MADRID.—MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 1846.

Núm. 3.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de aquellos puntos en que hay correo diario, que gusten recibir el POPULAR todos los correos, se servirán advertirlo al hacer la renovacion, ó en carta franca. No precediendo aviso se les remitirá un día sí y otro no, como quieren muchos á fin de evitar gastos.

Divididas andan las opiniones de los periódicos moderados acerca del modo mas pronto y seguro de restituir á España aquella calma, aquel profundo sosiego de que en otros tiempos gozara, y que tanto ha menester para alcanzar el anhelado bienestar, la suspirada dicha con que largos años hace la halagan los partidos. Y sin embargo, ni una ni otra opinión nos parece acertada y conducente á tan buen propósito.

Creer los unos (incurriendo en una equivocacion harto notable tratándose de hombres que manifiestan deseos de pasar por entendidos en materia de gobernar los estados, y que aspiran nada menos que á ocupar las poltronas ministeriales ó sus cercanías) que seria bastante, para impedir todo conato de revolucion, el adoptar el gobierno una nueva marcha, separando de los puestos que ocupan á ciertas autoridades militares, para sustituir las con otras menos odiadas por los descontentos; concediendo á ciertos progresistas, de opiniones mas ó menos templadas, algunos cargos públicos, y sustituyendo la suavidad y la blandura, la tolerancia y la generosidad, á ese duro trato que la fracción dominante ha empleado hasta el día.

En tanto se figuran los otros que nada hay que temer, y que la revolucion es imposible, desplegando un lujo innecesario de fuerza; persiguiendo incesantemente á los que profesan distintas opiniones; desterrando y cometiendo otros desafueros de igual género, que solo pueden conducir á tornar revolucionarios á cuantos llegan á sentir ó advierten en los demas toda la dureza y toda la injusticia de un proceder tan inatenuado ó irritante. Ni los unos ni los otros aparecen, á nuestro juicio, en razor: aquellos se encuentran fascinados por sus buenos deseos ó sus lisongeras utopías, y si esto no es así tratan de fascinar y de adquirir partido para llegar al mando: estos ven los peligros muy de bulto, han llegado á adquirir una prudencia excesiva por causa de los re-

petidos desengaños; y soñando con conspiraciones y peligros, lo juzgan todo lícito para preservarse y preservar al trono y al país de nuevas revoluciones y para conservarse en el poder luengos años, no obstante lo duros y punzantes que dicen hallar aquellos apetecidos sillones.

Lo cierto es que peligros de revolucion los hay y los habrá durante mucho tiempo; porque el cambio político que ha sufrido el país, una guerra civil prolongada, los ulteriores trastornos, la desmoralización que ha cundido por nuestra sociedad, la funesta empleomanía, los resentimientos y pasiones, el desbordamiento de la ambición y otras infinitas causas comunes á todos los partidos, no se extinguen de pronto ni pueden extinguirse hasta que transcurran un largo periodo de paz, debido á un gobierno fuerte sin ser violento, legal sin ser impotente y débil; gobierno que haga sentir bienes al país, buscando en el cariño de la generalidad el mas sólido apoyo contra las insurrecciones. Y los descontentos no aplacan su enojo porque se les trate con dulzura y se les deje espedito el camino legal: aprovechan aquella para disponerse á hostilizar á quien se la dispensa, y marchan por este hasta donde pueden, saliéndose de él cuando es preciso para completar su obra. Creer otra cosa es un sueño, nada mas que un sueño irrealizable. Si ahora se pudiese el poder en manos de los progresistas, conspirarían los moderados, y es bien seguro que no les tratarían aquellos con blandura ni les facilitarían gran cosa el acceso al poder. En esto observan los partidos y han observado siempre igual conducta: todos han sido facciosos en la oposicion y tiranos en el poder.

¿Quiéren saber los conservadores que sucedería el día de su mando? Pues de seguro acontecia una de las dos cosas siguientes: ó eran vencidos antes de mucho, por los que empezarian saludando sus actos con vitores y aplausos, ó al advertir cercano el peligro recurrían para conjurarle á los mismos medios que ahora se emplean. En ambos casos quedaba desautorizada y perdida la bandera que tremolaban.

Pero esto no es decir que se siga opuesto camino y se trate como ilotas á los que tienen otras opiniones. Mal pudiéramos pretender cosa semejante, nosotros que las respetamos todas desde las puramente democráticas hasta las absolutistas,

y que creemos hay muchos españoles honrados y de buena fé que las profesan. Así el gobierno actual como cualquiera otro que se establezca, no puede entrar de lleno, desde luego, en un estricto orden legal; ó si entra no puede permanecer en él. Debe vigilar incesantemente, debe estar dispuesto á sofocar toda rebelion, debe conservar los elementos conducentes á este resultado; pero sin cometer arbitrariedades é injusticias, sin molestar á los ciudadanos pacíficos. Ni una laxitud y blandura que pueda calificarse de indiferencia ó debilidad, ni un rigor irritante, ilegal é injusto, es lo que se requiere, no para evitar por completo los conatos revolucionarios, sino para que estos sean menos repetidos y potentes.

Ese término medio es el que aconseja la prudencia; es el conveniente al país. Fuerza sí, para contener y castigar á los trastornadores; pero fuerza procedente de de las leyes, fundada en la justicia. Ni con excesiva blandura, ni con crueldad y dureza, se impiden los movimientos revolucionarios donde se reúnen tantos elementos como en España.

Otro día completaremos nuestro pensamiento.

INSURRECCION CATALANA.

Aunque el *Heraldo* y el diario ministerial anuncian hoy que los insurgentes de Cataluña han vuelto á refugiarse en Francia; creemos sin embargo prematura esta noticia, aunque podrá ser que ellos la tengan y nosotros no, atendida la elevacion en que buscan las aguas de que beben. Empero es indudable que el país se habia levantado contra los insurrectos, y que las fuerzas del ejército, mozos de escuadra y somatenes los habian puesto en completa dispersion ademas de apoderarse de alguno. Hé aqui un parte que leemos en los periódicos de Barcelona recibidos hoy y una carta de nuestro corresponsal.

«Capitanía general de Cataluña.—El escelentísimo señor capitan general de este ejército y principado con fecha 12 del actual desde Calella dice al escelentísimo señor ministro de la Guerra lo que sigue:

«Eseño. Sr.—El comandante general de Gerona desde Figueras en 11 del actual entre otras cosas me dice lo siguiente.—Escelesentísimo Sr.—Firmado ya este oficio he recibido parte del comandante de armas de Besalú que mis decididos y valientes saboyanos con los mozos de escuadra y parrotes han empezado ya á hacer presa.—En el pueblo de Beuda la columna al mando del capi-

tan de Saboya don Luis Pizarra se apoderó de dos rebeldes que se habían guarecido en la casa de Trias, y estos le dijeron que los demás estaban guarecidos en casa de Creus de Lliurana, hacia donde se dirigió inmediatamente don Juan Miguel Domingo con el objeto de cortarles la retirada; —Por un explorador que había hecho yo salir á averiguar el paradero de los enemigos, se me ha dicho que ademas de los dos aprehendidos en Beuda fueron despues muertos otros dos. —Seguidamente se me presentó un paisano enviado por el alcalde de Sistella con el parte verbal de que á las cinco de esta tarde habían visto por allí siete rebeldes que venían hacia la parte de Lliurana. Esto prueba Excmo. señor que la gavilla está en completa dispersion y que como yo había hecho tomar los pasos principales de la frontera andan aturdidos sin saber por donde escapar. —Con estas noticias y aprovechando los buenos deseos del cuerpo de carabineros y de su coronel D. Antonio Ros, dispuse que treinta que acababan de llegar de Gerona saliesen inmediatamente en persecucion de los dispersos, con la orden terminante de los pueblos, para perseguirles con el somaten, exigiéndoles la mas estrecha responsabilidad si supiera que alguno dejaba de hacerlo. Al mismo tiempo he hecho ocupar el puente de Campmajor por si desesperanzados de pasar por aquella parte á Francia viniesen á verificarlo por dicho punto con objeto de atravesar el camino real para ganar la montaña de Recasens. —En el estado en que está reducida la gavilla, de esperar es que los que no puedan entrar en Francia, si ocultarse por el pronto, serán muertos ó prisioneros. Tan pronto como me sean presentados de los últimos la comision militar aquí mismo los juzgará brevemente si V. E. no tuviese á bien ordenar otra cosa. —Lo que tengo el honor de transcribir á V. E. para su conocimiento y el de S. M. la Reina (Q. D. G.), pudiendo asegurar á V. E. como lo está acreditando la experiencia, que los habitantes de este pais convencidos de la indole y consecuencias tan funestas para sus intereses de estos sucesos, los reprueban y no prestan ningún apoyo á los revolucionarios, antes bien los persiguen con decision en union de las tropas del ejército y los somatenes que á este efecto tengo organizados.

«Lo que de orden de S. E. se hace saber al público para su conocimiento y satisfaccion.»

«Barcelona 12 de junio de 1846. —El general gefe de E. M., Antonio Lasauca.»

«BARCELONA 13. Sin embargo de que ya pueda haber llegado á noticia de vds. por comunicacion que ha hecho directamente al gobierno el Excmo. Sr. capitán general, remito á vd. un ejemplar del parte que han publicado hoy los periódicos. Las noticias recibidas con posterioridad son que los rebeldes ostigados pasaron el Fluviá llevándose el agua al pecho, que están en dispersion y que las tropas ocupan todos los puntos de la frontera, en términos de ser imposible la fuga. El cabecilla Barrera parece que no es el que fue secretario de Zurbano: se dice que es su hermano D. José, que fue capitán de guías de Vanhalen. Todo el principado sigue tranquilo, y en la capital celebrándose las procesiones de Corpus con quietud y sosiego.»

Boletín extranjero.

Escriben de las fronteras de Polonia en fecha 26 de mayo que en aquella fecha pre-

sidia el emperador Nicolás las deliberaciones cuyo objeto es introducir grandes cambios en la administracion de las provincias polacas. Tratase, á lo que parece, de hacer que desaparezcan los últimos elementos de la nacionalidad polaca, con la esperanza de evitar en lo sucesivo toda tentativa de revuelta. Continúan las prisiones.

—El gobierno inglés muestra gran actividad en llevar adelante el proyecto de poner en el mejor estado posible de defensa las costas de Inglaterra. El Times manifiesta que el gabinete de Sir R. Peel se encuentra seriamente amenazado por las resoluciones adoptadas en el meeting de lord John Russell. Otro periódico anuncia que M. Hood partió el 21 para ir á negociar con Rosas en Buenos Aires el arreglo de los negocios de aquel pais. El gobierno frances ha enviado instrucciones al baron de Marenil para que se reuna en Buenos Aires con M. Hood.

En la reunion referida de lord John Russell se decidió unánimemente, á escepcion de un solo voto, oponerse á la segunda lectura del bill de coercion para Irlanda. Todos estuvieron conformes en apoyar una proposicion que deberá pronto hacer lord John Russell para la estincion, en determinada época, del derecho diferencial en favor del azúcar de las colonias, con medidas eficaces para fomentar la inmigracion de trabajadores libres en las colonias de las Indias-Occidentales.

—Los israelitas establecidos en el imperio de Rusia, si desean no someterse á todas las medidas restrictivas y represivas que el gobierno quisiese tomar contra ellos, deberán entrar desde mediados de enero de 1850 en una de las categorías de vecino de un pueblo, mediante la posesion de una finca, de individuo de una de las tres corporaciones de comerciantes, de artesano, previas ciertas pruebas, ó de labrador. Los judios que opten por esta última categoría recibirán del estado un socorro en metálico y quedarán esentos ellos y sus descendientes, en 25 años, de todo impuesto y servicio militar.

—El emperador de Austria por indicacion del principe de Metternich acaba de crear en Viena una academia imperial y real de ciencias.

Boletín del Reino.

GIJON 8 de junio. —(De nuestro corresponsal.)—También aquí el memorial de los puritanos se ha calificado de un trozo de música; y en efecto, lo ridiculo del programa-monstruo no puede ofrecer otros resultados por cualquier prisma que se mire. Todo el mundo está por lo positivo, y por eso las declamaciones pomposas, por mas revestidas que se presenten de halagüeñas promesas, de un porvenir grato y lisonjero producen impresiones tan fugaces como los fuegos fatuos que solo duran el tiempo que la vista del observador emplea en distinguir su rápida extension por el espacio.

CÓRDOBA 10. A pesar de cuanto se dice de esta provincia, puedo asegurar á Vds. que continúa tranquila y sin novedad. Los ladrones que llevaron consigo al labrador Comás, teniente alcalde de Espejo, han tenido que abandonar á su prisionero, cerca de Torre-campo, provincia de Jaen, quedando muertos tres bandidos, entre ellos el famoso Lucena. Esto confirma lo que dije á Vds. en una de mis anteriores, que en las provincias contiguas á la de Córdoba, es donde tienen su foco y su acogida los bandidos que convierten á esta de vez en cuando en teatro de sus hazañas.

También puedo asegurar á Vds. con toda certeza que es falso lo que se dice de haber caído un general benemérito en poder de una cuadrilla de ladrones de las que se suponen vagar por este pais. Hace unos quince dias que circuló este rumor, que se desmintió bien pronto, aludiendo al general Serrano. El hecho ha sido infundado de todo punto.

ROA 13. —(De nuestro corresponsal.)—El pais sigue tranquilo, y la última semana de mayo ha sido terrible para muchos pueblos de esta provincia, apedreándose varios de ellos y tocando también á este alguna parte de esta desgracia. El vino, único recurso del sigue en un precio muy infimo, vendiéndose la cantara desde tres á cinco reales.

El dia nueve del presente, al amanecer, llegó á esta el gefe político de la provincia don Mariano Muñoz y Lopez con algunos péritos de montes para arreglar las continuas desavenencias entre los pueblos de Torresendino y Villobela sobre disfrutes de pastos y leñas, que tantos recursos han producido en los tribunales de justicia, concluyendo con la fortuna de ambos pueblos. Es posible quede zanjado este negocio; porque ya discordan solo en una vagatela, y así es como los pueblos reciben beneficios positivos sin gastos; y manifestándose sobre el terreno la verdad que siempre se oscurece por la rutina de los expedientes é intereses de los que los manejan. Aquí ha visitado el cuartel de la guardia civil, la carcel, escuela, hospital y demas establecimientos públicos, acordando diferentes mejoras, dando pruebas del profundo estudio que ha hecho sobre los objetos de que está encargado; habiéndose además captado la voluntad de todos estos habitantes por su genio franco y accesible á los infelices.

VITORIA 13. Ayer mañana ha llegado á esta poblacion (de vuelta de Iruñ) el señor don Pedro Bayo, encargado de la linea telegráfica desde la corte de Madrid á dicho punto, pero parece ser que por ahora solo se establece de esta capital á la de Madrid.

Ayer llegó á Durango el general Cotoner, y es probable que hoy concurra á la siempre ponderada romeria del santuario de Urquiola, en la que (segun costumbre) podrán calcularse una dos mil personas.

GRANADA 13. Los trabajos electorales continúan sin interrupcion. La division de distritos está consultada al gobierno, quien todavía no la ha dado su aprobacion. Parece que en la capital se forman dos y los restantes en Huescar, Baza, Guadix, Loja, Santa Fé, Orjiva, Albuñol, Motril y Alhama. Las listas de electores no se hallan concluidas todavía; pero se cree con fundamento que todos los de la provincia no llegarán á 400; es decir, menos de una cuarta parte de los que había segun la ley anterior; y con algun mas fundamento se cree también que los de la capital no ascenderán sino á unos 700 poco mas ó menos, que divididos en dos distritos vendra cada uno á componer 350.

GUADALAJARA 14. Ha llegado á esta ciudad el señor obispo de Canarias don Judas Romo, que segun parece se dirige á Cádiz, pueblo de esta provincia, de que es natural. Fué recibido por el clero que le esperaba en el parador de diligencias, habiéndole visitado también las autoridades y algunas personas de esta poblacion.

La procesion del Corpus se ha verificado con toda la solemnidad posible, aunque no con el realce y pompa que en otros años ha tenido con la asistencia del regimiento de

Ingenieros. Mañana dan principio los exámenes de los alumnos que asisten al instituto provincial, cuyo acto se celebrará públicamente y á presencia de las autoridades y personas notables que han sido invitadas al efecto.

Los partidos políticos apenas dan señales de vida, aunque parece próxima la lucha electoral con la inmediata convocacion del nuevo congreso de diputados á Cortes.

GACETIN OFICIAL.

Se concede al teniente general D. Manuel Breton, capitán general de Cataluña, la gran cruz de la orden militar de San Fernando.

—Una circular del ministerio de gracia y justicia previene á los regentes de las audiencias que en lo sucesivo den siempre cuenta a la superioridad del dia en que tomen posesion ó cesen en sus funciones por cualquier motivo, todos los empleados en la carrera judicial, para lo cual los jueces á su vez darán estas noticias al regente respectivo respecto de los empleados de su distrito.

—En el ministerio de Marina se ha recibido un parte del capitán del puerto de Cádiz, manifestando que el bergantín goleta-correo procedente de la Habana, avistó un buque desarbolado el 7 de mayo, hallándose á la latitud N. 31.º 20' y longitud O. de Cádiz 66.º 30', el cual era una fragata, su cargamento de maderas, con un letrero á popa que decia *Parmelia Quoboe* y que al parecer ya hacia tiempo que estaba perdida, pues se hallaba muy destrozada.

MADRID.

Haciéndose cargo el *Imparcial* de lo que varios periódicos han dicho sobre la notable desercion de las tropas de Galicia á Portugal, manifiesta que esa desercion se reduce á diez soldados, cuya estradicion ha sido reclamada ya segun los tratados existentes para que sufran el condigno castigo.

Parece que el objeto principal de la venida á esta corte del señor don Fermín Toro, ministro plenipotenciario de la república de Venezuela, es celebrar el cange de las ratificaciones del tratado celebrado últimamente entre ambos países. Sin embargo créese que no será ageno de su mision el tratar del arreglo de las cuestiones de aranceles de los frutos procedentes de aquel país y del beneficio de los buques con bandera de dicha república en nuestros puertos.

Natural es que una reciprocidad conveniente presida á estas cuestiones y que se lleve á buen término una alianza mercantil que pudiera sernos sin duda favorable.

Anteayer á las dos de la tarde se ha verificado en los salones de la casa de correos y bajo la presidencia del director general de caminos, la subasta del de Granada á Málaga que ha de ejecutarse con los fondos del empréstito de los 200 millones. Las obras sacadas á pública licitacion eran las de la carretera de Granada á Málaga que tiene 23 leguas de longitud, 8 que han de construir de nuevo, y las 15 restantes que se han de rectificar y reparar. Segun el presupuesto formado por los ingenieros, el coste de todas ellas ascenderá á 6.665,130 rs. vn., y bajo este tipo se sacaban á subasta, admitiendo proposiciones que lo mejorasen.

Abierto el remate, se leyó la lista de las

personas y compañías que habian adquirido el derecho de presentarse á la licitacion, por haber hecho el correspondiente depósito de fianza, y á ello resultaron los señores Carriquiri, Urquijo, Arrigoitia, Urquidi, Cerrageria, Miranda, Estremera, Rivas, por el Banco de Fomento y Fernandez de Castro, por la sociedad del Iris.

Hechas las mejoras y pujas que son de costumbre, quedó por último en 6.609,130 rs. vn. ó sea con la rebaja de 36,000 reales, en favor de D. Francisco Rivas que representaba al Banco de Fomento.

No deja de ser extraño que la licitacion hubiese producido tan corta rebaja; pero bien podrá provenir de haberse puesto los remates altos.

Hé aqui algunos pormenores acerca de las funciones religiosas celebradas el Domingo último en el real Palacio:

«A las doce y cuarto salió S. M. á capilla pública, acompañada de los gentiles hombres de su real casa, mayordomos de semana y grandes de España. S. M. vestia un traje gró con listas violadas y velo negro; celebró de pontifical el Excmo. é Ilmo. Patriarca de las Indias y predicó el señor Oleina capellán de honor de S. M. Con igual séquito concurrió S. M. á la capilla para la funcion de altares: las galerias estaban cubiertas con los ricos tapices y habia en cada uno de sus ángulos un altar para la estacion de S. D. M. La Reina vestia un traje blanco bordado de oro, manto igual, velo blanco y aderezos de brillantes: precedian á S. M. despues de la cruz de la capilla, los capellanes de honor, un rico pálio, que llevaban los gentiles hombres y bajo el cual el señor patriarca, de pontifical, llevaba en sus manos el Santísimo Sacramento, los muy RR. obispos de la Habana y Coria, gentiles hombres de casa y boca, mayordomos de semana y grandes de España de gala. A la derecha de S. M. iba el serenísimo señor infante D. Francisco y á la izquierda el embajador de Francia. Seguian á S. M. sus augustas madre y hermana, con un traje igual al de la reina, la serenísima señora infanta y S. M. la reina madre con un vestido de gasa de plata. Las serenísimas señoras infantas hijas de D. Francisco, vestian trajes blancos bordados de oro y mantos lila y eucarnados. Las damas de honor iban todas vestidas de gala. Cerraba la procesion un piquete de alabarderos de grande uniforme. La funcion concluyó á las siete y cuarto.

Se duda aun donde se trasladará por fin el colegio militar, si es á Alcalá ó Toledo. Parece que en el primer punto no hay local suficiente para contener número tan crecido de colegiales, y que, en caso de resolverse su traslacion, deberían ocuparse dos edificios distintos. En Toledo seria mas facil y menos costoso establecer el colegio, á mas de lo cual convendria mucho por dar alguna importancia á aquella ciudad reducida en el dia á una débil sombra de lo que fuera en otros tiempos.

Segun el *Diario de Roma* fecha 2 de junio, la vacante de la sede apostólica se anunció á la poblacion el dia 1.º por la gran campana del capitolio. El mismo dia, segun antigua costumbre, el magistrado romano ha reunido la milicia del Capitolio, y la ha enviado á las órdenes de los presidentes religionarios actualmente en ser-

vicio para dar libertad á los presos que lo estaban por delitos de poca gravedad. Por la tarde S. E. el cardenal Micara decano del Sacro Colegio ha convocado la primera congregacion de los gefes de orden presen-tesen Roma que se componia de SS. EE. los cardenales Riario Sforza, camarlengo, Frasson primer sacerdote, y monseñor Carbolí Russi secretario del sacro colegio.

Como en el lugar correspondiente anunciamos, S. M. ha concedido al general Breton la gran cruz de la orden militar de San Fernando como en público testimonio de lo gratos que le son los servicios que tiene prestados en su cargo de capitán general de Cataluña. Esta muestra de la real distincion la tiene sin duda merecida aquel celoso militar, que ha sabido mantener á raya á los trastornadores de oficio, quienes pocos territorios como aquel han podido elegir para la ejecucion de sus planes por su proximidad á Francia y la condicion del terreno.

El general Breton por mas que sus detractores pretendan otra cosa, es bastante querido de las personas sensatas que aman el orden público; y asi nos lo informan frecuentemente las cartas de nuestros corresponsales de Cataluña. Si el general Breton ha sido censurado por sus adversarios de arbitrario y rígido, culpa es de los que su rigidez incitarán, y de la viciosa práctica de los estados de sitio que por desgracia no ha permitido, á lo que parece, hacer que desaparezca la situacion del país á pesar de estar generalmente pronunciada la opinion contra ellos.

Parece que la noche del lunes último, siendo como las doce, unos agentes de seguridad se destacaron al Prado y á cuantas personas hallaron en él, entre ellas algunas señoras, las hicieron ir hasta la plazuela de Santa Ana, donde tuvieron que escuchar un largo discurso de un hombre que salió de una caetsa recomendandoles no volver á esponderse á los accidentes que el fresco del Prado suele producir.

Si esta es la verdad del hecho, necesario es reconocer que los agentes de seguridad se han propasado á lo que no han debido: ni comprendemos que haya autoridad en Madrid que se entrometa á privar á los habitantes de que disfruten en las noches calurosas del verano del fresco del paseo á una hora que segun nuestras costumbres no es despropasada. Si se quiere evitarescesos, que los agentes vigilen en vez de irse á la cama; que para cuidar del orden y para la mayor comodidad del público se les tiene y se les paga.

Ocupanse algunos periódicos extranjeros en designar los candidatos probables, á la silla Pontificia. Estos parece que con el cardenal Mattú, ministro de lo interior; el cardenal Loylia Obispo de Ozimo, y el cardenal May, bibliotecario del vaticano; las tres personas de mucho talento instruccion y piedad.

Leemos en un periódico que por el ministerio de la Gobernacion se ha espedido una circular á los gefes políticos previniendo se dispense á los ex-ministros portugueses Costa y Silva Cabral, todas las atenciones debidas á su alta categoria. Estamos muy conformes en que á estos emigrados, como á cualesquiera otros, se haga en nuestra patria el mejor recibimiento; pero esto creemos no merezca la pena de comunicarse de real ór-

den; ni por otra parte nos parece demasiado político. El hecho de dispensar ostensiblemente tantas distinciones á los ex-ministros emigrados, parece como un alarde de antipatía al nuevo gabinete y orden de cosas de Portugal. Los gobiernos, no pueden, ni deben obrar como los particulares. Los gobernantes deben aparecer en todo caso prudentes y previsores.

NOVEDADES.

Como era de suponer, apenas nacido el *Popular* sufre ya las contusiones que le causan algunos de sus mas estimados colegas; no sabemos por que, cuando no ha podido en nada ofenderles. Lo llevaremos con paciencia y seguiremos nuestro camino, diciéndolo amargas verdades á todo el que de motivo para ello, y rechazando como podamos á nuestros bondadosos adversarios. Entre tanto no deja de ser notable que un periodiquillo insignificante, el *Tom-Pouce* de la prensa, llame de esa manera la atención. Un gusano de seda, que se halla en el último periodo de su vida, en el de mariposa, ninguna importancia debiera tener para tan sólidos voluminosos, robustos y bien sostenidos seres.

El sacro colegio se compone actualmente de 62 cardenales; tres franceses; tres austriacos uno español, uno portugués y uno belga. Dos de los tres franceses se han marchado ya á Roma.

Estando á punto de arruinarse el arco de triunfo sobre el puente del Diablo en Martorell, parece que dos arquitectos han estendido un dictamen el uno para que se eche abajo, y el otro para que se conserve á toda costa aquel importante recuerdo de los romanos: este último partido seria indudablemente mas propio.

Manifiéstase muy alarmado el *Clamor Público*, y se queja de la tolerancia del gobierno porque unos clérigos se han negado en Vizcaya á dar la absolución á ciertos compradores de bienes nacionales. Ni para la alarma ni para la acusacion del gobierno hallamos motivo; porque no es para asustarse el hecho de negar tres clérigos la absolución á unos penitentes, y porque la misma carta de Bilbao que inserta dice seguirseles causa por el juez de Durango.

Esta mañana á las ocho y media se cayó muerto un hombre tal cual vestido en la calle de Carretas.

A la mayor brevedad va á ponerse corriente la línea telegráfica de Bayona á Madrid, y antes de mucho se establecerá otra entre las capitales de España y Portugal.

En Jaen fue bautizado el día 7, *sunditione* un niño de nueve años, que hacia ocho recogieron unos arrieros de las inmediaciones de un cortijo cerca de la Cartuja de Granada, donde le hallaron abandonado. No ha podido averiguarse si habia recibido el sacramento del bautismo, y se dispuso la celebracion de este.

S. M. ha concedido privilegio esclusivo á don Antonio Castillas, vecino y fabricante de seda en Manresa, para introducir en España un procedimiento para convertir en hilo fino el frison ó desperdicios de la seda. Segun las noticias que tenemos, el privilegio se propone utilizar la concesion que le ha sido otorgada, estableciendo una fabrica montada en grande escala para todas las labores de la seda, preparándola con toda la delicadeza y esmero conveniente para proporcionar la que necesiten los fabricantes á

fin de dar mas impulso á las diferentes manufacturas de sederia. Para ello tiene un grande acopio, de los desperdicios de la seda que antes eran ó del todo perdidos en nuestro pais, ó recogidos por los estrangeros pagándolos á un insignificante precio, alejando de España esta primera materia que tanto alimento puede dar á las fábricas del reino.

Se halla actualmente trabajando en Aranjuez una numerosa y brillante compañía ecuestre, que debe venir á esta corte en el momento que se la proporcione un local donde dar sus funciones. Hay entre ellos algunos árabes con mujeres de su pais que hacen sobre los caballos ejercicios sorprendentes y del mayor mérito.

En el portal de una casa de la calle de Amaniel, se ha encontrado el cadáver de un niño recién nacido, medio comido de los perros, y envuelto en un paño. Recojido por los agentes de S. P., fué depositado en la parroquia de San Marcos.

Escriben de Barcelona que en la noche del 10 han sido muertos por los mozos de la escuadra tres ladrones de cinco que entraron en la casa llamada *don Roses pobre* del término de Sans. Dichos mozos, con noticia que habian tenido de que iba á ser robada la casa, se encerraron en ella, disfrazados para esperarlos. La puerta quedó entornada; de ocho mozos que habia, unos estaban en la mesa disfrazados, y los otros ocultos. Llegan á poco los ladrones, y trabándose de palabras con los desconocidos que al principio habian creído ser de los suyos, se armó una terrible contienda en que los mozos disfrazados habrian salido mal parados á no haber salido del escondrijo sus compañeros que de una descarga mataron tres en ocasion en que tenian apuntadas sus carabinas contra los mozos. Los tres cadáveres fueron trasportados á la carretera para escarmiento de gente perdida, y á fin de ver si habia quien los conociese.

Segun leemos en un periódico de Oporto es la tropa insultada en Portugal y tratada de un modo inicuo por los que han tomado parte en el último levantamiento. No conocerán estas gentes que los militares deben reducirse al cumplimiento de su deber, y que este exigia de ellos adhesion al gobierno establecido?

El domingo último hubo tambien algunos desórdenes en el teatro del Principe. Terminado el baile comenzaron á pedir algunos que se repitiera, y continuando la algarazá, aunque no fué general, mandó la autoridad que se hiciese callar á los gritadores, algunos de los cuales fueron arrestados. Estos han explicado su conducta por el entusiasmo que les causa la jota de las avellanas.

Mañana jueves se verificará en el teatro de Variedades, una escogida y variada funcion para beneficio de los pobres de la parroquia de San Ildefonso á solicitud de la real asociacion de beneficencia domiciliaria. El programa es: sinfonia á toda orquesta. El drama en cuatro actos, titulado: *El zapatero y el Rey*. (Segunda parte.) Miscelánea de bailes nacionales. S. A. R. el serenísimo infante D. Francisco de Paula, honrará la funcion con su asistencia.

De estos ptopos (que tomamos del diario ministerial) se dirijen cada dia los periódicos como para dar muestras de cortesia á los lectores: «El *Español* de hoy publica un artículo de fondo, en el que no resalta mala fe, como es costumbre en los periódicos de la oposicion, sino la mas supina ignorancia

en administracion, y sobre todo en la materia de que trata.

Una gracia bastante comun en Madrid se ha hecho extensiva á Barcelona. Dice un periódico que estos últimos dias en el interior de varias iglesias y en otros puntos de numerosa concurrencia, algunas señoras se han encontrado con los vestidos rasgados á corte de tijera ó de navaja.

Ha llegado á Murcia el día 8 el capitán general de Valencia, y ha pasado revista de inspeccion á la tropa que guarnece la ciudad. Al dia siguiente dió una comida á las autoridades el señor comandante general, y en ella parece que la esposa del señor Rejon se interesó para que los desterrados volbiesen, aunque tuvo el sentimiento de que se la contestase que lo critico de la situacion no lo permitia por ahora.

Los tenderos se están apresurando á poner sus *colgaduras* de costumbre, aunque no sean dias de procesion. Con este motivo espera el público de Madrid que la autoridad dicte las disposiciones convenientes para que no perjudique á los transeuntes lo que sea cómodo á los tenderos.

Un nuevo hospital magnifico va á construirse en Paris con el nombre de hospital de Luis Felipe.

El duque de Harcourt ha probado recientemente con guarismos que el número de pobres en Francia por los años de 1830, era de 3.000.000, ascendiendo hoy á pesar de la prosperidad aparente del reino, á mas de 8.000.000. La riqueza de estos tiempos corre parejas en la ilustracion y la libertad: todo suele ser de farsa para la multitud, aunque real y efectivo para los que la explotan.

Segun el *Clamor Público*, los emigrados en Portugal por los sucesos últimos de Galicia, han sido muy obsequiados en Braganza.

El día 6 se verificó en Hálaga el entierro del coronel Trabado con toda la pompa posible.

ANUNCIO.

HISTORIA UNIVERSAL por César Cantu.—Esta obra concebida bajo un plan del todo nuevo, publicada simultáneamente en italiano y en francés por el autor con extraordinaria aceptacion en toda Europa, comenzará en breve á salir á luz traducida al castellano y anotada por don Juan de Villaseñor y Acuña.—Se está imprimiendo el prospecto, y no tardará en repartirse.

FONDOS PUBLICOS.

Bolsas estrangeras.

Londres 10 de junio. Consolidados 94 7/8: 3/8 español 37 1/8.

París 11 de junio. 5 p/8 120 10: 3 p/8 83 95: deuda de España.....»

Amsterdam 9. 2 1/2 holandés 60 1/16: deuda activa de España 19 3/8.

Bolsa de Madrid de ayer.

Los títulos del 3 p/8 quedaron á 33 1/2 papel y el dinero á 33 3/8: el 5 p/8 continúa á 20 3/4 7/8 dinero y la deuda sin interés á 6 3/4 7/8 dinero. No se ha publicado ninguna operacion.

IMPRENTA DE D. GREGORIO SALCEDO, EDITOR RESPONSABLE.

Madrid.—Plazuela del Duque de Alva, núm. 4.